

ACTA REUNION CONSEJO DIRECTIVO IBS
Miércoles 21 de marzo de 2018

En la ciudad de Posadas, capital de Misiones, en el Instituto de Biología Subtropical (IBS), a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del IBS. Siendo las 10:45 hs, se da por iniciada la reunión estando presente en el Nodo Posadas los siguientes consejeros: el Dr. Diego Baldo, el Dr. Julio Daviña, el Dr. Marcos Miretti, la Dra. María Victoria García, el Lic. Juan Martín Ferro y el Lic. Juan Boeris del nodo Posadas y del Nodo Iguazú: el Dr. Gustavo Zurita, la Dra. Norma Hilgert, la Dra. Ilaria Agostini, el Dr. Pablo Suarez y el Lic. Andrés Gómez Cifuentes; preside la reunión el Director del IBS, el Dr. Julián Ferreras.

El Dr. Julián Ferreras hace lectura del orden del día y en conjunto con los consejeros presentes se establece el orden de prioridades de los temas a tratar:

- 1) Novedades Institucionales: Situación dirección del IBS. Situación Edificios. Plan de Mejoras Institucional. Plan de Mejora CCT. Plan Estratégico.
- 2) Presentación PICTE
- 3) Calendario y modalidad de reuniones de CD
- 4) Reglamento SAT
- 5) Revisión reglamento de colecciones
- 6) Jornada conjunta con el INMET
- 7) Incorporación de investigadora Tujague.

1) Novedades Institucionales: Situación dirección del IBS. Situación Edificios. Plan de Mejoras Institucional. Plan de Mejora CCT. Plan Estratégico.

El Dr. Ferreras informa sobre la resolución enviada desde Conicet (Resol-2018-2-4-APN-DIR) una semana atrás por lo cual se lo nombra como Director a cargo del IBS hasta tanto se sustancie el concurso. Propone además enviar una carta al Directorio proponiendo al Dr. Gustavo Zurita como Vicedirector y el CD otorga el aval correspondiente.

El Dr. Ferreras informa que el edificio de IBS para el nodo Posadas se encuentra estancado y no hay perspectivas de que avance este año. Con respecto al tema de edificio en Iguazu, se informa que se está trabajando sobre la posibilidad de un terreno cedido a la UnAM.

Sobre el Plan de Mejoras del CCT, el Dr. Ferreras informa que el mismo se está reescribiendo debido a observaciones que llegaron de CONICET luego de que fuera evaluado por las distintas gerencias del organismo.

El Dr. Ferreras también informa sobre la necesidad de comenzar a diagramar un plan estratégico para el instituto y que debe ser uno de los objetivos de este año.

2) Situación Financiera del IBS y Presentación PICTE

El Dr. Ferreras informa que no hay novedades del presupuesto y que a la fecha realizaron un adelanto a cuentas de la primera cuota del presupuesto. El Dr. Zurita sugiere hacer un informe breve al comienzo de cada reunión sobre la situación financiera y el destino de los fondos. Se aceptó la sugerencia realizada.

Sobre el PICTE, el Dr. Ferreras informa de todas las gestiones y consultas que se hicieron tanto a Agencia como a CONICET. Como resultado de estas averiguaciones, se informa que se presentará un proyecto como Instituto solicitando el equipo no adquirido todavía dentro del PUE y se completará con equipos para el nodo Posadas. Por otro lado, se planteó la posibilidad de presentar un segundo PICTE por fuera del instituto como parte de laboratorio reconocido por la FCEQyN como

es el LGE, que además contaría con el número de investigadores necesarios para ello. Se dedicó consultar a Agencia a acerca de la factibilidad de esta opción.

3) Calendario y modalidad de reuniones de CD

El Dr Ferreras manifiesta la necesidad de optimizar los costos y evaluar la posibilidad de realizar algunas reuniones por videoconferencia intercaladas con reuniones presenciales. Para ello, es necesario solucionar el problema de Internet en Iguazú, para lo cual se están evaluando algunas alternativas. Se acuerda evaluar la posibilidad de una próxima reunion por Internet dependiendo de si el servicio mejora en el nodo Iguazú. De no poderse realizar de esta manera se acordó realizar la segunda reunión de manera presencial en Iguazú.

4) Reglamento SAT

Se informa que se completó el trámite correspondiente para obtener la autorización para facturar servicios SAT para el uso de las camionetas. El mismo está a la espera de resolución. El costo quedó a \$5.00 el kilometro. En principio, el proyecto PUE alquilaría los vehículos, y el dinero se utilizaría para mantenimiento de los mismos.

5) Revisión reglamento de colecciones

Se propone hacer un taller durante las jornadas de la UNaM y ahí avanzar con el reglamento. También se propone visualizar las colecciones en la página web del IBS.

6) Jornada conjunta con el INMET

El Dr. Ferreras informa sobre la posibilidad de una jornada conjunta con el INMET para conocerse y trabajar sobre proyectos, recursos, optimizar campañas etc. Si bien se acepta que es necesaria, de la discusión se generó un consenso de que primero deberíamos tener un encuentro entre los dos nodos. Se propone para la próxima reunión tener una fecha estimativa para la misma.

7) Nota Investigadora Tujague

El Dr. Ferreras lee la nota de la investigadora Maria Paula Tujague solicitando ser incorporada al IBS como Investigadora Asociada. El Consejo Directivo le da el aval de forma unánime.

Por último, de la discusión general se generó un consenso de las ventajas de designar un intermediario para que canalice las solicitudes de permisos en el Ministerio de Ecología. Para tal efecto se lo designa al CPA Juan Boeris, como intermediario para la solicitud de permisos

Siendo las 13:30 se da por finalizada la reunión.